

# Ciudad Juárez, sede del gobierno constitucionalista en 1914

Pedro Vidal Siller\*

Venustiano Carranza era gobernador de Coahuila cuando sucedió el golpe de Estado que derrocó a Francisco I. Madero en febrero de 1913; se declaró en rebeldía y comenzó lo que fue una larga marcha por el norte en defensa de la legalidad ofendida. Como su estado representaba un espacio vulnerable para el incipiente ejército constitucionalista, Carranza se decidió a abandonar ese terreno y peregrinó primero por Durango, luego llegó a Parral donde encontró una generosa acogida y cruzando la Sierra Madre logró encontrar refugio para su gobierno. Al mismo tiempo, desde los primeros días de marzo de 1913 Francisco Villa había iniciado los combates contra el general Victoriano Huerta en Chihuahua y al paso de los meses, cuando Carranza se encontraba ya establecido en Hermosillo, el villismo había desalojado ya al ejército federal de Chihuahua con importantes victorias militares.

La relación entre Carranza y Villa fue tormentosa. Para marzo de 1914 la popularidad de Villa estaba muy por encima de la de Carranza, pero los acuerdos de los revolucionarios de las diferentes facciones mantenían al de Coahuila como "El Primer Jefe" a quien Villa debería subordinarse para mantener la unidad. Carranza decidió abandonar Sonora y viajó otra vez a Chihuahua por la Sierra Madre para no pisar territorio estadounidense. El 28 de marzo llegó a Ciudad Juárez por la ruta de Casas Grandes.

A lo largo de su recorrido por el norte de México, Carranza llevaba consigo pocas cosas, pero obsesionado por la legalidad que defendía, se preocupaba por editar el diario oficial de la presidencia interina: El Constitucionalista, en el que en el cintillo inferior rezaba: "las leyes y demás disposiciones de carácter oficial son obligatorias por el solo hecho de publicarse en este periódico". Así que al llegar a Ciudad Juárez, echó a andar las máquinas de alguna imprenta local y apareció el primer número el 7 de marzo de 1914 en el que refiriéndose a esta ciudad puede leerse en su primera página: "Nueva residencia del gobierno constitucionalista". Conocemos solamente once números de este periódico que aparecía los martes, jueves y sábados. En ellos se lee en la última página: "Imprenta del Gobierno. Ciudad Juárez, Chihuahua". Lo que significa que esta ocasión debe sumarse a las otras, como fue la estancia de Benito Juárez, en las que la ciudad fungió como sede del gobierno federal. El último número que conocemos es el del 9 de abril de 1914 cuando Carranza y su gobierno salieron rumbo al sur de la República.

Entre los datos curiosos que se escribieron por esos días, resalta la reseña de una entrevista, que hasta donde sabemos permanece inédita, entre John Reed y Carranza realizada en Nogales, Sonora. Además, se reproducen fragmentos del famoso discurso del doctor Belisario Domínguez, que le costó la vida, sumándose a estos documentos diversas ordenanzas, acuerdos, y otros documentos oficiales como nombramientos militares.



## EL - CONSTITUCIONALISTA

ORGANO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONALISTA DE LA REPUBLICA MEXICANA.

LAS LEYES Y DEMAS DISPOSICIONES DE CARACTER OFICIAL SUN OBLIGATORIAS POR EL SOLO RECHO DE PUBLICARSE EN ESTE PERIODICO

#### CONDICIONES:

Se publicará los martes, jueves y sábados de cada semana. El número del día vale 5 centavos; el atrasado 15 centavos.

## DIRECTOR SALVABOR MARTINEZ ALOMIA.

#### CONDICIONES:

Los avisos de interés particular se publicarán a precios convenidos previamente. La correspondencia y solicitudes de anuncios deben dirigiras al Director.

## La nueva residencia

#### Gobierno Constitucionalista

El señor General Francisco Villa, Gobernador y Jefe de las operaciones militares de Chihuahua, hizo especial invitación al C. Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, D. Venustiano Carranza, para visitar este Estado e instalar en él la Primera lefatura. Con este motivo y siendo ademas de utilidad práctica para la causa constitucionalista la organización política y administrativa de toda la región que está dominada por ella, el Sr. Carranza decidió, después de haber permanecido en los Estados de Sonora y Sinaloa, el tiempo necesario para la organización de los servicios públicos allá, venir a esta entidad y al ejecto dictó las órdenes convenientes para la truslación de las diversas oficinas que componen la Adminis-Tración Constitucionalista y que estaban instaladas en la ciudad de Hermosillo. Reunidas en Nogales, Sonora, las dependencias de las Secretarias adscriptas a la Primera Jefatura y el Supremo Tribunal de Justicia Milnar, salio el personal de estas oficinas, de aquella villa, el martes 3 del presente, llegando a esta ciudad el miércoles en la noche y procurándose inmediatamente la instalación de los departamentos respectivos que están funcionando ya con toda regularidad

El C. Primer Jefe acompañado de su Estado Mayor, del Sr. Secretario de Gobernación, Sub-secretario de Uterra y Oficiales Mayores de Relaciones y Comunicaciones y Fomento, vendrá igualmente por la ruta de Naco y Agua Prieta y visitará esta historica ciudad trasladándose luego a la Capital del Estado.

El Sr. Gral. Villa y el Gobernador interino, Sr. Gral. Chao, dieron instrucciones amplias al Sr. Jefe de las Armas en esta plaza, Sr. Coronel Fidel Avila y al Sr. Presidente Municipal, D. Gustavo Padrés, para recibir a los miembros de la Administración Constitucionalista y facilitaries le instalación de sus oficinas y sus alojemiento personal, atendiéndose escrupulosamente estas instrucciones que coadyuvó a poner en práctica el Sr. Lic D. Federico González Garza, Secretario de esta Jefatura de Armas.

"El Constitucionalista" que había interrumpido por dificultades materiales, su publicación desde el martes 24 del mes de febrero próximo pasado, reanuda hoy su labor oficial y se complace en enviar un atento saludo a las Autoridades Militares y Civiles del territorio chihuahuense y al pueblo del Estado, firme sostenedor de los ideales que esta realizando con todo patriotismo el movimiento constitucionalista en la República Mexicana.

### Documentos Oficiales relativos al asunto Benton y al asunto Bauch

Primer tele rame del Secretario Bryan al Cónsul Simpich

(Fecha 24 de Febrero)

En Febrero, 19 a petición de la Embejada Británica, el Departamento dio inatrucciones al Cónsul Americano en Juárez, paraque interpusiera sus buenos oficios en el asunto relativo a William Benton, un individuo que había ido a visitar a Villa, el 17 de rebrero. Otro telegrama fué enviado el mismo día al señor George C. Carothers, para que hiciera lo mismo. Carathers, representando al Departamento en El Paso, telegrafió en Febrero 19 como sigue:

"Villa me informa que Benton no está arrestado; dice que sospecha que Benton está en un complot para matarlo. Yo creo que será detenido hasta mañana que Villa marche al Sur, y enton cea será puesto en libertad. Con tinuaré la investigación. Confio que no está muerto."

El Cónsul pidió el cuerpo de Benton. Villa dijo que no podia permitir sacar ahora el cuerpo, pero que lo haría después, pro metiendo que mostraria la tumba. El 22, un telegrama semejante fué mandado a Chihuahua. El 23 se ordenó a Carothers urgir la entrega del cuerpo de Benton. El 22 de Febrero, el Cónsul en Juárez informó que Villa se re husaba a entregar el cadáver. Carothera telegrafió en el miamo sentido. Extraoficialmente haga usted representación ante Carranza sobre la conveniencia de ordenar que el cadaver de Benton sea exhumado y entregado a sus familiares, o al Administrdor de la Aduana en El Paso, desde luego. El cadáver proporcionará mejores pruebas de lo ocurrido, y el no entregar el cuepo está siendo tomado como base para hacer el cargo de que el Consejo de Guerra se efectuó después de la muerte de Benton. Nosotros estamos haciendo todo lo que está en nuestro poder para cerciorarnos de los hechos, y el Gobierno Británico confis en que nosotros lo haremos así. Conteste por telégrafo inmediatamente. Firmudo, Bryan.

teguito telegrama de Bryan al Cópsul Sr. Sin pich.

(Fecha 27 de Febrero)

Si Carranza se queja de que ne setros explicarie que nor custinemento en este caso lo hemos actuado en este caso lo hemos hecho en todos los demás, ya sea que la cuestión haya tenido lugar en territorio bajo su control o en territorio bajo Huer-

Nosotrus hemos hecho primero representaciones ante las autoridades locales con la esperanza de conseguir acción inmediata, y después ante las autoridades su periores. Villa ha consentido en permitir la inspección del cadáver de Benton, presumiendo que Carranza aprobará ésto, nosotros hemos arreglado un viaje, pero deseamos la aprobación especial de Carranza y la segundad de protección a la comitiva, de la que formará parte el Cónsul Británico. Nosotros tenemos esperanza todavia, de que el cuerpo sea entregado a la viuda. Asegure Ud. a Carranza que apreciamos los esfuerzos que ha hecho para proteger las vidas y propiedades de los extranjeros. Fir. mado, Bryan,

Contestación del C. Priocer Jein del E. C. al Primero y segundo telegramas del Sceretario Regan dirigidos al Conseil Simplem es el caso Genton.

Contestando la representación extraoficial que a nombre de la Secretaría de Estado del Gobier-

Para a la 4 . plana.

### Muy importante

Atentamente suplicamos a las autoridades militares y civiles de rodo el territorio dominado por el cobierno Constitucionalista, se sirvan dirigir sus comunicaciones / corrspondencia general a nuestras oficinas establecidas en esta tiudad en la calle del Comercio munero 21.

Ygual súplica hacemos a los periódicos con los que tenenos establecido cange y aquellos tros que deseen establecerlo en lo adelante.

C. Juárez, marzo 7 de 1914.

#### Conmemoración

Con motivo de ser hoy el pri mer aniversario del asesinato del 3r. D. Abraham González, Gocernador Constitucional que era del Estado de Chihuahua, se ha rganizado una ceremonía patriótica para honrar la memoria del extinto habiendo circulado para dicho acto la invitación que ranscribimos:

"La Jefatura de Armas, la Presidencia Municipal y la Junta Patriótica, para commemorar el primer aniversario de la muerte lel C. Gobernador Constitucional lel Estado, D. Abraham González, asesinado el día 7 de marzo le 1913, han organizado una velada literario-musical que se efectuará el sábado 7 del corriente a las 8 30 p.m. en el Salón de la Aduana. a la cual tienen 14 hon ra de invitar d Ud y a su apreciable familia, ceremonía que se verificará conforme al programa que se acompaña adjunto.

Ciudad Juáruz, marzo 6 de 1914 Ei Jefe de las Armas, Fidel Avila; El Presidente de las Juota Patriótica. Pedro Maese: El Presidente Municipal, Gustavo Padréa: El Secretario de la Jun ta Patriótica, J. C. On tiveros; El Secretario de la Presidencia Municipal, Paulino E. Rubio.

#### Comisión Especial

El C. Primei Jefe del Ejércico Constitucionalista, nombró una comisión especial que esta integrada por los Sres Lics. Ramón Fransto y Miguel Lara y el Dr. Miguel Silva, para que se encargue de hacer una minuciosa investigación en el asunto del fusilamiento del súbdito Inglés Benton, asunto que motivó el cambio de las notas diplomáticas que flublicamos en otro lugar,

La referida comisión está pre sidida por el Sr. Lic. Frausto, con su carácter de Procurador General Militar, figuran do como vocales los Sres. Lic. Lara y Dr. Silva.

Han comenzado ya sus labutes estos tres comisionados y al terminarla rendiran el informerespectivo a la Primera Jefatura del Ejército Constitucion a lista.

## Lista de los Mensajes rezagados en la Oficina Telegráfica Nacional.

Urispino Acosta, Atilano Andra de. F. G. Baec, Luz Zubia de Baray, Butter James, Guadalune Breceda, The First National Bank of El Paso, Carlos de Lilli Borjas-2, Primitivo Chavez, Marcelina Chavez, Felix Calvillo lesus Cordoba, José Hernandez Campos, Hibiano Cornejo, Alvino J. Cortes, Fortunato Castillo, Dario Carrillo, Eugenio Dávalos Paulino Dominguez, María Do-ininguez, Emeterio Esquibel, An tonio Estrada, Felicitas Vda de Felix, Emilia E Fernandez, Alejandro Falliner, W. J. Fred man, Feliberto Górnez, Matiss Garcia, Virginia Galvan, Refugio B. de González, Antonio Hernandez, Otilio Hernandez, Ofelia Hernández, W M Hansen, Ambrosia Hernandez, Luis Islas, Dr F. Isuchings, David Irigollen, José Gorge, Lola, Enrique Lein, Sam Woo Lung, Jesus A Lopez, Menuel Lopez, Chong Yee Kee. Vicente Medina, Rafael Muzquiz

Hilario Munoz, Antonio Van Mourick, José Ignreio Martinez, Encarnación Martinez, - Concep ción Martinez, José Najera, Car los Navarrete, Odel and Look, Lorenzo Ortega, Luisa Mta de Orona, Hermenegildo Paz, James Quincy, Ignacio Romero, Hector Ramos, Julian Ramirez, Cor. E Ramos, José Rodriguez. Mateo Ramirez, Ernesto Rios. Guillermo Schoetlin, Adelaida Saenz, W. J. Siler. Maria Soto. Ramona Sanchez-2, Beatriz Sanchéz Luciana V Vda de Stein C. Inez C. de Silva. F. Taneo, Candelaria Uranga. Josefa A Valencia, L. L. Vargas, Francisco Valdez Woo Young. Refugio Zamarrips, Ricardo Zea Mayor, José Santos Chocano, Julia Piña, H. W. Stephenson. Julia Vidal. % Francisco Ochoa, Jesus Rami rez Parra, % José Najera, J. N. Sckanson, % J. Mortenson, Al fonso M. Gomez.

## Servicio Postal Mexicano

### GOBIERNO CONSTITUCIONALISTA

Ha quedad restablecida la Ruta Postal de Alamos, Son., a la ciudad de Chihuahua, Chih., teniêndose por lo tento, una nueva comunicación con aquel importante Estado.

Lista de las Oñcinas que actualmente están abiertas al servicio del Público.

#### AUMIMISTRACIONES.

Casas Grandes, Ciudad Camargo, Ciudad Guerrero, Ciudad Juárez, Colonia Juárez, Aldama, Cusihuiriachic, Chinitas, Hidalgo del Parral, Jimenez, Madera, Meoqui, Minaca, Naica, Nueva Casas Grandes, Ocampo, Santa Barbara, Santa Gruz Rosales, Santa Eulaia, Saucillo, Temorachic, Uarachic, y Chibushua.

#### AGENCIAS

Falomir, Santa Cruz, San Isi dro, Tomochic, Nombre de Dius Terrazas, Julimes, Colonia Du blán y Pearson.

#### rson.

El Sr. Rufael Múzquiz, Jr. Agente Comercial del Gobierno Constitucionalista en el Paso, E. U., recibió noticia telegráfica de Lagit, ras, en el cual se e comunica que el Teniente Coronel Samuel Vázquez, encontró a unas cuarenta millas de Piedas Negras una fuerza de exfederales compuesta de doscientos cincuenta hombres a la cual derrotó completamente, haciendo prisionero al llamado Jefe de esa Cayetano

En el mismo telegrama participan al Sr. Múzquiz que las fuerzas del Teniente Coronel Vaz quez recibieron una nueva dotación de doscientos cinucuenta mil cartuchos y tres ametraliado-

#### Interesante

Se previene al público que todos los contratos, disposiciones y demás actos que, conforme a las leyes respectivas, deben ser publicados en el Disrio Oficial de la Federación, no autris an efecto legal si no se in: ertan, como esté ordenado, en e te órgano oficial del Gobierno Constitucionalista. RUTAS POSTALES

Al Sur de Chihushua, hasta Santa Bárbara, doude entronca con Rosario, del Estado do Du rango: Ruta Sierra de Chihushua, a Guerrero y hasta Alamos. Son.: Ruta Noroeste de Chihushua a Madera, hasta Ciudad Juárez.

Lista de las Oficinas del Ramo, abiertas al servicio público en el Estado de Sinalga.

#### ADMINISTRACIONES.

Ahome, Badiragusto, Cosalá, Concordia, Culiacán, Cheix, Escuinapa, Fuerta, Gussave, Low Micchis, Mocorito, Mochicshui, Panuco, Quilá, Rosario, San Blas Sinalos, Topolobampo y Villa Unión.

#### AGENCIAS

Altata, Bamoa, Guamúchil, Hacienda la Concordia, Navolato y Pericos.

Hermosiilo, Son , Febrero 14 le 1914.

El Admor, Pari de Correos. Cosme Hisciasa.

## Acción de Armas EJERCITO CONSTITUCIONALISTA DIVISION DEL NOBLESTE, PUNTO: COMPANIA

Este Cuartel General ha tenido a bien disponer: que todos los Jefes y Oficiales del Elército Constitucionalista que por cualores motivo oue no sea tina enmisión especial de este mismo Cuartel, se encontraren en los Estados Unidos, deben incorporarse a sus respectives fuerzas para el dia 10 de marzo del presente año, a más tardar, en la inteligencia de que los que para tal fecha no lo hicieren quederán definitivamente separados y sus nombres borrados en el escalafón respectivo, sin apelación ni dia-culpa de ningún género, de ona vez pars ejempre. Esta disposición se reduce a

Esta disposición se reduce a los Jefes u Oficiales bajo las ór denes de este Cuerpo de Ejéreito del Nordeste; y a los que estuvieren cumialomados, el Cónsul respectivo les exigirá las credenciales de su comisión.

Lo pongo en su conocimiento para que así lo haga saber a los Jefes y Oficiales de esta División, que en el radio de su jurisdicción encuentren.

Constitución y Reformas.

H. Matamoros, Tampa., 26 de febrero de 1914.

El Gral, Jefe del C. D. E. D. Pablo González (N.E.

## Imprenta del Gobierno

C. Juárez, Chih.

